CÁMARA DE DIPUTADOS
CHILE

VALPARAÍSO, 12 de diciembre de 2017.

OFICIO Nº 1334/2017

La **COMISIÓN DE EDUCACIÓN**, en sesión celebrada el día de hoy, acordó solicitar a US. tenga a bien informar a la Comisión acerca de las medidas que adoptará para apoyar y mejorar los estándares de calidad de la Universidad de Atacama, en atención a su reciente baja en el nivel de acreditación de cuatro a tres años.

Lo que tengo a honra comunicar a US., en virtud del referido acuerdo, y por orden del Presidente de la Comisión, H. Diputado Rodrigo González Torres.

Dios guarde a US.,

MARÍA SOLEDAD FREDES RUIZ,
Abogada Secretaria de la Comisión.

A LA MINISTRA DE EDUCACIÓN, SEÑORA ADRIANA DELPIANO PUELMA.

COMISIÓN DE EDUCACIÓN
www.camara.cl • Tel: (32) 2505017 • Correo electrónico: educam@congreso.cl
Av. Pedro Montt s/n, Valparaíso